

BOEL de 22 de octubre de 2024

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Subdirector del Máster Universitario en Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura.

De acuerdo con la comunicación del Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente de propuesta de cese de la Prof^a. Dra. D^a. Violeta Ruiz Almendral como Subdirectora del Máster Universitario en Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura y el nombramiento del Prof. Dr. D. Pedro del Olmo García como Subdirector del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. Violeta Ruiz Almendral** como Subdirectora del Máster Universitario en Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Pedro del Olmo García** Subdirector del Máster Universitario en Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2024.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández